

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 36/2026 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

**Candidaturas admitidas:**

REFERENCIA
36-2026-69f27be3037b6
36-2026-69e64fe47a6ff

**Candidatura excluida** por ausencia de firma en la declaración responsable.

REFERENCIA
36-2026-69e5db962b38e

**Candidaturas excluidas** por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. *Grado en Biblioteconomía y Documentación de acuerdo con los planes de estudio vigente (MECES 2, EQF6).*

REFERENCIA
36-2026-69e5d79c5d11e
36-2026-69f1d5ce106d2
36-2026-69ebbbe591014

Fecha de publicación a efectos de plazos: 04 de mayo de 2026

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación en la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección [rrhh@incliva.es](mailto:rrhh@incliva.es). Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección, teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

Tras revisión y corrección del cumplimiento de los requisitos imprescindibles, OTS de la convocatoria 36/2026 resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

**Candidaturas admitidas:**

REFERENCIA
36-2026-69f27be3037b6
36-2026-69e64fe47a6ff
36-2026-69e5db962b38e

**Candidaturas excluidas** por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. *Grado en Biblioteconomía y Documentación de acuerdo con los planes de estudio vigente (MECES 2, EQF6).*

REFERENCIA
36-2026-69e5d79c5d11e
36-2026-69f1d5ce106d2
36-2026-69ebbbe591014

Valencia a, 06 de mayo de 2026